FICHA METODOLÓGICA - TRABAJO	
MBRE DEL INDICADOR	Tasa global de participación laboral.
FINICIÓN	Es el porcentaje de personas que efectivamente trabajan o buscan trabajo activamente con respecto al total de la oferta laboral potencial (población en edad de trabajar).
SCRIPCIÓN DEL INDICADOR, RELEVANCIA ERTINENCIA DEL INDICADOR	El indicador permite analizar el volumen y la evolución de la oferta laboral del país en relación a la población total. Útil para aproximar la relación entre el grupo poblacional que está inserto en el mercado de trabajo (empleado o buscando empleo) y el grupo poblacional que no está inserto en el mercado de trabajo (población económicamente inactiva y población que no tiene edad para trabajar).

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$TGPL = \frac{PEA}{PET} \cdot 100$$

Donde:

> TGPL: Tasa global de participación laboral.

> PEA: Población económicamente activa.

> PET: Población en edad de trabajar.

DEFINICIÓN DE VARIABLES RELACIONADAS

Población económicamente activa: El término de población económicamente activa abarca a todas las personas de la población ocupada y de la población desocupada de 14 años de edad en adelante, que aportan su trabajo para producir bienes y servicios económicos. Es la población que está en edad de trabajar (PET), trabaja o desea hacerlo y está en condiciones de hacerlo.

La producción de bienes y servicios económicos incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios — se destinen estos al mercado, al trueque o al autoconsumo —, la producción de todos los otros artículos y servicios para el mercado y, en el caso de los hogares que produzcan artículos y servicios para el mercado, la parte de esta producción destinada a su propio consumo |.

Los pertenecientes a esta categoría pueden distribuirse en las siguientes dos subdivisiones:

I) Población ocupada: Las personas en la ocupación, o personas ocupadas, se definen como todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante un período de referencia corto, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. Las personas ocupadas comprenden a las personas ocupadas y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y a las personas ocupadas, pero «sin trabajar» debido a una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias)².

Para la definición de la población ocupada se toman en cuenta 2 categorías de la situación de empleo: empleo asalariado y empleo independiente³.

- 1. **Trabajando:** Personas que durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo por un sueldo o salario en metálico o en especie.
- 2. **Con empleo, pero sin trabajar:** Personas que, habiendo trabajado en su empleo actual, no estaban trabajando temporalmente durante el período de referencia y mantenían un vínculo formal con su empleo.

Las personas con empleo independiente también se subdividen en dos:

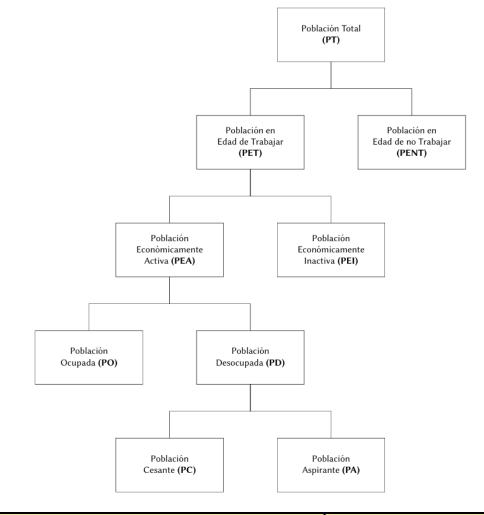
- 1. **Trabajando:** Las personas que durante el período de referencia hayan realizado algún trabajo para obtener beneficios o ganancia familiar, en metálico o en especie.
- 2. Con una empresa, pero sin trabajar: Las personas que, teniendo una empresa sea industrial, comercial, de explotación agrícola o de prestación de servicios —, estaban temporalmente ausentes del trabajo durante el período de referencia por cualquier razón específica
- **II**) **Población desocupada**⁴: Son todas aquellas personas de 14 años en adelante y que durante un periodo de referencia se hallen:

- 1. Sin empleo: Que no tengan un empleo asalariado o un empleo independiente.
- 2. **Actualmente disponibles para trabajar:** Disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el periodo de referencia.
- 3. **En busca de empleo:** Que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un periodo reciente especificado.

Población en edad de trabajar: El INE define esta población a partir de 10 años y más. Los indicadores laborales del Observatorio del IISEC-UCB definen a la población en edad de trabajar a partir de **14 años o más** de edad siguiendo la definición de edad mínima permitida por el Código de Niña, Niño y Adolescente.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

Siguiendo los lineamientos establecidos para la delimitación del rango de edad a analizar (Código Niña, Niño y Adolescente), se procede a la selección del subgrupo de interés para la generación del indicador. Lo mencionado es llevado a cabo considerando la segmentación constituida del mercado laboral:



ALCANCE Y LIMITACIONES TÉCNICAS > La "Encuesta de Hogares 2010" no se realizó, por lo que no se dispone de esa información. UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDI-Porcentaje. **CADOR** INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR Porcentaje de la población en edad de trabajar, que se encuentran trabajando o buscando trabajo de forma activa del total. Encuesta de Hogares (EH 2005-2023). **FUENTE DE DATOS** PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O DE LAS Anual. **VARIABLES** DISPONIBILIDAD DE DATOS 2005 - 2023 a excepción de 2010. NIVEL DE DESAGREGACIÓN | GEOGRÁFICO: Nacional, Departamental y Urbano/Rural. **GENERAL:** Sexo y autoidentificación étnica.

OTROS ÁMBITOS:	Puede cruzarse con información de la EH.
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN	5 de junio de 2025.

Notas:

- Organización Internacional del Trabajo. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo. Adoptada por la decimotercera Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo (octubre 1982). Ver en línea: http://www.ilo.ch/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/normativeinstrument/wcms_087483.pdf
- 2 La definición se obtuvo del glosario de la Organización Internacional del Trabajo bajo en nombre de: "Ocupación" ver en línea: https://ilostat.ilo.org/es/glossary/employment/
- 3 Las categorías fueron obtenidas de OIT. (2013). Informe II Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2 11 de octubre de 2013 (P.5-6).
- 4 Definición obtenida de ILO. (2013). Informe II Estadísticas del trabajo, el empleo y la subutilización de la fuerza de trabajo 19a Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo, Ginebra, 2 11 de octubre de 2013 (P.7).